



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

6 de febrero de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	ADRIANA MERCEDES ÁLVAREZ ROLDÁN
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – PORVENIR
RADICADO:	050013105002 20210038300
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003964021 por valor de \$4.000.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado JOSÉ LUÍS ROLDÁN GRAJALES, portador de la tarjeta profesional 129.673 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 3.593.506, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en la páginas 13-15 del anexo 002 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d63fe90f254c2107ebf1ce756b1a35888708479cd190494c514705eaf5e8d498**

Documento generado en 06/02/2023 02:27:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>